

teligente parezca, á fin de que este ensayo de buen gobierno que se intenta ahora, no sea un fracaso más para sumarlo en la série infausta de los que este pueblo ha padecido.

## PARA TERMINAR

Con el presente artículo, quiera ó nó «La Fusta» de Garrucha, damos por terminada la polémica entablada con tan ilustrado compañero.

No queremos seguir probando lo que probado está; no queremos tampoco añadir argumentos á los que ya expusimos, pues cada uno sería una nueva derrota para el colega y su decantado puerto. (?)

Dice en su número del 23 de Mayo, que su anterior artículo nos produjo disgusto. No es así; sólo nos inspiró compasión, ver lo lejos que marchaba de toda buena lógica y su falta de razón al creernos apasionados por una cosa, en la que realmente ningún interés tenemos.

¿La razón?

Ahí va y que el público juzgue.

Aún concediendo (que es muchísimo conceder) que el ferrocarril Cuevas-Aguilas sea irrealizable y la vía Cuevas-Garrucha se haga con la misma facilidad que un artículo de «La Fusta» ¿és que nosotros nos oponemos á que se haga? Hágala quien quiera que nosotros nos daremos por satisfechos, no por las ventajas que reporte á Cuevas, sino por que al menos ocuparía algunos braceros, y remediaria en parte el hambre que hoy acosa á miles de infelices.

Otra razón; con el ferrocarril á Aguilas tenemos algo; con la vía á Garrucha no tenemos nada.

Suponiendo que para comunicar con el resto del mundo por el ferrocarril, tuvieramos que llegar á Aguilas, siempre iríamos á una población importante, á un puerto, *que es puerto*, y no á una barriada con una playa, que por su posición, ni conduce á ninguna parte, ni habia de sacarnos de nuestro actual y sensible aislamiento.

Y aquí encaja bien el palmetazo que quiere darnos, sobre las definiciones de *puerto* y *bahía*.

Nos indica unas Leyes que no nos hemos tomado la molestia de examinar por que el valor de las palabras no lo fijan sino los diccionarios y estos dicen así:

El de R. I. Dominguez.—*Bahía*. s. f. mar.—Considerable extensión del mar dentro de las costas, que forman una boca ó entrada ancha y tienen fondo apropiado para resguardo de las embarcaciones. *Puerto*.—s. m. Lugar seguro y defendido de los vientos, donde pueden entrar las embarcaciones con

más ó menos comodidad y hallar asilo contra las tempestades ó borrascas.

El Diccionario popular universal de D. Luis P. de Ramón dice:

*Bahía*.—El espacio de mar comprendido entre dos tierras ó sea la entrada del mar en la costa, generalmente de grande extensión, que resguarda á las embarcaciones de los peligros de alta mar.

*Puerto*.—Lugar seguro y defendido de los vientos, donde pueden entrar las embarcaciones con seguridad y hallan asilo contra las tempestades.

En el Diccionario popular de D. Felipe Picatoste dice: *Bahía*, f., entrada de grande extensión de mar en la costa donde se resguardan las embarcaciones.

*Puerto*, m., lugar seguro donde pueden entrar las embarcaciones.

Ese es el palmetazo que iba á recibir EL Eco, ¿verdad?

Pues díganos ahora «La Fusta» si esa ingrata playa, reúne las condiciones que los Diccionarios apuntan. Nosotros creemos que nó pues en más de una ocasión hemos visto ir á refugiarse los buques á Terreros, por que soplaba un poco el viento de Levante.

Terjiversa tambien un párrafo en que decimos que los hechos *podieran* darle el más rotundo mentis, *no que se lo darán*; de modo, que el profeta en este caso, es el compañero, que afirma que la vía Cuevas-Aguilas es irrealizable, y para afirmar tan secamente se necesita conocer los estudios de dicho ferrocarril, los trámites de su realización, y otras circunstancias que «La Fusta» ignora.

Las profecias estan hoy muy en baja y no hay que usarlas con tanta facilidad.

Además, «La Fusta» no discutia la conveniencia de un ferrocarril á Garrucha contra uno á Aguilas; lo que hacia era oponerse á que se construyera este último que está en vías de realización, y á ese respecto argumentamos; como en nuestra mano no está hacer ferrocarriles nos concretamos á alentar á las empresas que han de construirlos. Hay una para el de Aguilas; este nos conviene, le ayudamos y seguiremos haciendolo; para Garrucha no la hay, si la hubiera tampoco nos opondríamos.

Respecto á los derechos, sean de carga ó de puerto, fijese el colega, y verá que nó quitan fuerza á nuestros argumentos.

Algo hay que decir tambien sobre *las cuentas del Gran Capitan* que ajusta al final.

Supone que saliendo de Cuevas por ferrocarril se tardarian algunos minutos más que en carruaje, cuestión que no vale la pena discutirla, pues aún siendo así, la comodidad compensa el mayor tiempo invertido; dice que hay

180 minutos de parada en el Empalme concedido; ¿pero cuantos minutos pierde un carruaje en estos caminos, aunque no sea más que por las *obligadas* paradas que hace en las ventas, que abundan en este penoso trayecto?

Ya decimos al principio que esta discusión está por nosotros terminada; un periódico muy sério y autorizado de la capital, la promovió y quedó convencido á nuestra segunda contestación; hoy viene «La Fusta» en uno de sus soberbios arrebatos á querernos convencer... ó aplastar, y sentimos decirle que ni lo uno ni lo otro consigue; la razón nos abona, y serian en absoluto estériles sus esfuerzos sus arrogancias, y sus genialidades, algunas de las cuales como *el rabo de la mosca que pone al final de una polémica seria*, denuncian poca seriedad periodística.

Convénzase el colega de lo poco acertado que ha estado en esta ocasión; comprenda que su tenacidad en encontrar razones con que atacarnos ha perjudicado notablemente al pueblo que tanto defiende, y entone el *yo pecador* por su torpeza, pues si bien le miran, poco ó nada tienen que agradecerle sus paisanos.

N.

## Seccion minera

### Correspondencia

Almagrera 29 de Mayo de 1897.

Sr. Director de EL ECO DE ALMANZORA.

Muy Sr. mio: Despues de escrita mi última, se dió en el desagüe de la sierra con un venero de agua no muy abundante, pero que luego ha ido acrecentándose, y hace abrigar la esperanza de que sea una rama del gran soplado que se busca. Prosigue activamente la labor de la galeria, donde los obreros pueden operar con menos fatiga que antes por haberse conseguido ventilarla.

El recorte del pozo-tubo tambien se lleva con mucha celeridad, y probablemente estará terminado para el día dos del próximo Junio.

En Herrerias es casi seguro que en todo el mes que viene se logre comunicación con el depósito de aguas que anega las minas, empezando al momento á funcionar las máquinas que deben desecar aquel grupo.

Pocas son las minas de la sierra que tienen emprendidos trabajos de explotación ó explotación, pues los productos resultan escasos y no cubren los gastos. Solo por que puedan trabajar algunos padres de familia se imponen las sociedades este sacrificio. Son dignos de aplauso los acuerdos tomados por el ayuntamiento de esa ciudad para socorrer á los obreros necesitados; principal-